NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

Durante la reunión el día 11 de noviembre se realizarán doce mesas de consenso formadas por 10 especialistas en rehabilitación de Galicia.

El objetivo es elaborar un documento de consenso que esté avalado por la SOGARMEF y que sirva de guía para la práctica asistencial de todos nosotros. Por lo que será imprescindible la participación de todos los asistentes.

Para poder formar parte de las mesas de consenso, todos los asistentes deberán tramitar primeramente la inscripción general en las Jornadas a través de la web: https://www.sogarmef.org

Cada asistente recibirá desde la secretaría técnica junto con la confirmación de inscripción el enlace para poder seleccionar las dos mesas en las que por sus áreas de interés quiera participar. *Importante:* no se facilitará el enlace a las mesas consenso hasta no tener la inscripción a las Jornadas correctamente formalizada.

Las dos mesas que seleccione cada participante deberán tener lugar o bien en turno de mañana (ambas) o bien en el turno de tarde.

En el turno que no participe en las mesas, realizará el curso de formación acreditado propuesto en el programa (de manera que, si participa en las mesas por la mañana, realizará el curso por la tarde y viceversa)

Consulte la normativa de las mesas y realice la inscripción en las Jornadas a través de la web: https://www.sogarmef.org